



RAWSON, 10 SEP 2018

VISTO:

El Expediente N° 3480 -ME-13; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente mencionado en el Visto tramita la rectificación de la Resolución XIII N° 87/15 por la cual se declararon en disponibilidad y se reubicaron a diferentes docentes titulares en establecimientos educativos dependientes del Ministerio de Educación, a partir del inicio del ciclo lectivo 2013;

Que por un error involuntario, en el Anexo I (hoja 5) de la Resolución XIII N° 87/15, se reubicó erróneamente a la docente MALERBA, Miriam Rosa, de la Escuela N° 712, como Titular en 3 horas cátedra de Ciencias Naturales en el curso 3° 2° de Educación Secundaria Básica en el turno mañana, a la Escuela N° 7721 en 3 horas cátedra de 3° 2° de la Educación Secundaria Básica en el turno mañana;

Que la Escuela N° 7721 y el Departamento Personal Docente de Educación Secundaria y Superior, no realizaron el Alta de la docente como Titular;

Que la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria ha tomado intervención de acuerdo a su competencia;

Que en virtud de lo establecido por el Artículo 92° de la Ley 1 - N° 18, es posible proceder a dictar el acto administrativo de rectificación correspondiente;

Que la Dirección General de Administración de Personal ha tomado intervención en el presente trámite;

Que es facultad de la Señora Ministro de Educación resolver al respecto;

POR ELLO:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- RECTIFICAR parcialmente el Anexo I (hoja 5) de la Resolución XIII N° 87/15, el cual quedará redactado de acuerdo

//..



al Anexo I (hoja 1) que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 3º.- Por el Ministerio de Coordinación de Gabinete, regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración de Personal y vuelva al organismo oficiante para su posterior tramitación, tome conocimiento la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria, por Departamento Mesa de Entradas y Salidas remítase copia a la Supervisión Técnica de Educación Secundaria Zona Este (Trelew), por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese al Departamento Sueldos de Educación Secundaria y Superior, a la Dirección General de Recursos Humanos, a la Dirección de Personal Docente, a la Supervisión Técnica General de Educación Secundaria, al Centro Provincial de Información Educativa, y cumplido. ARCHÍVESE.

Alejandra Erica Von Poeppel
Subsecretaria de Coordinación Técnica
Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión
Ministerio de Educación

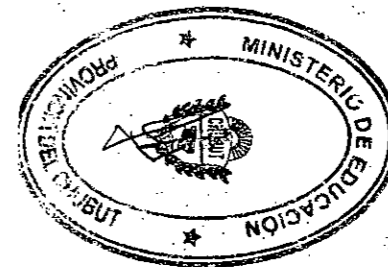
Prof. GRACIELA CIGUDOSA
MINISTRO DE EDUCACION
Gobierno de la Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN XIII Nº 380

XIII
380

ANEXO I

Prof. *[Firma]*
 MIP
 Gobierno
 DOSA
 ON
 Chubut



Republica Argentina
 PROVINCIA DEL CHUBUT
 Ministerio de Educación



Región IV Trelew		TITULAR EN:							REUBICA EN:						
APELLIDO Y NOMBRES	MI	ESC.	ASIG.	HS.	CURS.	DV.	MOD.	T.	ESC.	ASIG.	HS.	CURS.	DV.	MOD.	TURNO
HERNANDEZ, Hugo Ezio MI N° 14.540.152		712	Ed. Física	3	2	2	ESB	M	7721	Ed. Física	3	2	2	ESB	M
PILATTI, Mónica MI N° 13.911.188		712	Cs. Naturales	5	2	2	ESB	M	7721	Cs. Naturales	5	2	2	ESB	M
ROJAS TRACCI, Graciela S. MI N° 23.460.666		712	Ed. Artística: Plástica	1,5	2	2	ESB	M	7721	Ed. Artística: Plástica	2	2	2	ESB	M
SANCHEZ, María Marcela MI N° 14.199.307		712	Cs. Sociales Geog.	5	2	2	ESB	M	7721	Cs. Sociales: Geog	5	2	2	ESB	M
SILVA, Sandra Elizabeth MI N° 20.123.198		712	Matemática	5	2	2	ESB	M	7721	Matemática	5	2	2	ESB	M
DEL RIO, Andrea F. MI N° 25.710.332		712	Lengua	5	3	1	ESB	M	7721	Lengua	5	3	1	ESB	M
HERNANDEZ, Hugo Ezio MI N° 14.540.152		712	Ed. Física	3	3	1	ESB	M	7721	Ed. Física	3	3	1	ESB	M
MALERBA, Miriam Rosa MI N° 17.184.418		712	Cs. Naturales	3	3	1	ESB	M	7721	Cs. Naturales	3	3	1	ESB	M
SANCHEZ, María Marcela MI N° 14.199.307		712	Cs. Sociales Geog.	5	3	1	ESB	M	7721	Cs. Sociales: Geog	5	3	1	ESB	M
SIMONETTI, Juan Pablo MI N° 26.344.535		712	Matemática	5	3	1	ESB	M	7721	Matemática	5	3	1	ESB	M
CASIELLO ORELLANA E. MI N° 18.769.730		712	Inglés	3	3	2	ESB	M	7721	Inglés	3	3	2	ESB	M
DEL RIO, Andrea F. MI N° 25.710.332		712	Lengua	5	3	2	ESB	M	7721	Lengua	5	3	2	ESB	M
HERNANDEZ, Hugo Ezio MI N° 14.540.152		712	Ed. Física	3	3	2	ESB	M	7721	Ed. Física	3	3	2	ESB	M
ROJAS TRACCI, Graciela S. MI N° 23.460.666		712	Ed. Artística: Plástica	1,5	3	2	ESB	M	7721	Ed. Artística: Plástica	2	3	2	ESB	M